

La presidenta madrileña ha visitado hoy el terreno donde han comenzado las obras para la construcción del nuevo centro sanitario especializado

Díaz Ayuso sobre el nuevo Hospital público de Emergencias en Valdebebas: “La Comunidad de Madrid, nuevamente, se adelanta”

- El centro, con 1.000 camas, responde a un proyecto de urgente y extraordinario interés público ante un posible rebrote de COVID-19
- La parcela elegida para este hospital es de titularidad autonómica, está ubicada junto a la Ciudad de la Justicia y el Instituto de Medicina Legal quedará integrado como morgue
- Será un hospital polivalente, basado en tres pabellones sectorizables de 7.800 metros cada uno
- Albergará, además, el almacén central del Servicio Madrileño de Salud que distribuirá material a todos los centros sanitarios

7 de julio de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha visitado hoy las obras del nuevo Hospital público de Emergencias que estará situado en Valdebebas –Madrid- y que seguirá el modelo del temporal instalado por el Gobierno regional en IFEMA para pacientes COVID-19 durante la pandemia. “La Comunidad de Madrid, nuevamente, se adelanta, y lo hace en un momento de incertidumbre donde del mismo modo que se gestiona la economía de manera global, la sanidad y la salud tiene que empezar a verse de la misma manera”, ha señalado la presidenta.

Díaz Ayuso, acompañada del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha estado en los terrenos donde ya se ha iniciado el movimiento de tierras el pasado 1 de julio y ha destacado que la Comunidad de Madrid vuelve a llevar la iniciativa en la lucha contra el Covid-19 con la construcción de este hospital público especializado, que contará con tres pabellones, un gran almacén central y otros edificios que sumarán más de 45.000 metros cuadrados.

“Con el inicio de estas obras lo que estamos haciendo es gestionar contratiempos y, lo más importante, adelantarnos, prepararnos mientras el virus y la amenaza global de otros muchos virus que puedan venir esté entre nosotros”, ha destacado Díaz Ayuso, para remarcar que “lo que no podemos hacer es quedarnos de brazos cruzados porque un paso atrás sería imperdonable”.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las obras concluirán a finales de otoño, lo que permitirá contar para entonces con 1.000 nuevas camas dedicadas al coronavirus o a otras contingencias que se presenten, tras una inversión de más de 50 millones de euros. Esta nueva infraestructura se va a convertir en una herramienta para dar cobertura a las distintas necesidades asistenciales de los profesionales y del conjunto de hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

El objetivo de este Hospital de Emergencias es seguir reforzando el sistema sanitario madrileño con un nuevo centro público “frente a posibles rebrotes de coronavirus COVID-19 u otras enfermedades”, ha indicado Díaz Ayuso, quien ha explicado que “esta nueva infraestructura contará con más de 1.000 camas, estará dotado de las tecnologías médicas más avanzadas y preparado para ser un nuevo centro de referencia en materia de enfermedades contagiosas”.

El éxito experimentado en el Hospital temporal de la Comunidad de Madrid instalado en IFEMA para pacientes COVID-19 se ha convertido en un referente nacional e internacional en el abordaje del coronavirus, por lo que hace recomendable seguir el mismo modelo para la construcción del nuevo Hospital de Emergencias.

Para poder ser capaz de atender cualquier tipo de epidemia/pandemia en el futuro, el hospital será polivalente, basado en pabellones sectorizables desde el punto de vista de instalaciones y modulación (para habilitar únicamente la parte necesaria), y capaz de adaptarse a cualquier plan funcional diseñado por las direcciones asistenciales.

Además, podrá utilizarse como hospital de apoyo durante las campañas de la gripe estacional, así como para dar cobertura asistencial a otros hospitales que se encuentren inmersos en reformas integrales. “En definitiva, -ha remarcado Díaz Ayuso- se trata de una infraestructura que se podrá adaptar ante cualquier situación de aumento de demanda sanitaria”.

50 PUESTOS DE UCI

El terreno, de titularidad autonómica, está ubicado en la Ciudad de la Justicia, junto a IFEMA y el Aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez y la Comunidad de Madrid quiere que pueda ser utilizado a finales de este mismo año, atendiendo a la previsión de posible rebrote de la enfermedad.

La superficie total del nuevo Hospital de Emergencias alcanzará más de 45.000 metros cuadrados en conjunto, organizados en tres pabellones de 7.800 metros cuadrados cada uno, un centro logístico/Almacén Central del SERMAS, de 7.900 metros cuadrados; una avenida peatonal, un edificio de usos múltiples que integrará el centro regional de coordinación de epidemias, un memorial para las víctimas del COVID-19 y un monumento dedicado a los profesionales sanitarios.

Así, Díaz Ayuso ha destacado que “este centro público dispondrá de más de un millar de camas, organizadas modularmente en torno a controles de enfermería de 48-50 camas y dispondrá de un total de 50 puestos de UCI y Cuidado Intermedios”. Asimismo, habrá áreas de Diagnóstico por imagen (salas convencionales y portátiles de rayos X, un equipo de TAC, una reserva de ecógrafos, etc) y un laboratorio.

Además, será un centro de referencia en investigación, formación, desarrollo y centro de simulación de nuevas soluciones terapéuticas para esa o futuras pandemias.

DOBLE CIRCUITO PARA EVITAR CONTAGIOS

El nuevo hospital, a diferencia del Hospital de IFEMA, tendrá salas polivalentes de curas, que podrán habilitarse como quirófanos, zonas de CMA (cirugía mayor ambulatoria) o sencillas salas de curas, para poder practicar intervenciones menos complejas.

También es esencial para evitar contagios diferenciar las circulaciones entre pacientes y profesionales, entre circuito de limpio y de sucio, entre altas e ingresos y entre logística/aprovisionamiento y pacientes. Además, se habilitará un sistema de compuertas para el acceso controlado de personas a determinadas zonas de seguridad por riesgo de contagio o exposición a carga vírica.

Como en el Hospital de IFEMA, dispondrá de un gran espacio de almacenamiento de material sanitario, EPIs, mobiliario de reserva, electromedicina, fungibles y suministros necesarios. Este almacén funcionará de forma habitual como Almacén Central del SERMAS, desde el que se suministrará material a toda la red de centros del Servicio Madrileño de Salud.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS

El expediente de este Hospital, tramitado por procedimiento de emergencia, ha contado con una gran concurrencia. Se han invitado a 49 empresas, de las que 44 han mostrado su disponibilidad y, finalmente, 37 han presentado una oferta, aunque solo 30 lo han hecho en plazo.

Además, se ha creado una Comisión Técnica de Valoración formada exclusivamente por funcionarios del SERMAS con titulación de arquitectos e ingenieros superiores, que han emitido un informe técnico para la propuesta de adjudicación, que ha recaído en 14 empresas: cuatro estudios de arquitectura, dos empresas de ingeniería, una empresa especializada en estudios de suelo, una empresa encargada de la urbanización y seis constructoras que ejecutarán la edificación de las distintas áreas del Hospital.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las adjudicatarias son las que han obtenido mayor puntuación por la Comisión Técnica de Valoración de ofertas. Se trata de Orbis Terrarum Projects, SLNE; I+P Ingeniería y Prevención De Riesgos, SL; Conurma Ingenieros Consultores, SL; Estudio Chile 15 Arquitectos, SLP; Árgola Arquitectos, SLP; Eacsn, SL (Estudios De Arquitectos y Consultores SN, SL; Aidhos Architect, SAP; Fatecsa Obras, SA; Dragados, SA; San José, SL; Ferroviario Servicios, SAU; Sacyr Infraestructuras, SA; UTE Joca-Urvios (Joca Ingeniería Y Construcciones, SA y Urbios Construcción y Servicios, SL; y Viales Y Obras Públicas, SA.